

## INVESTIGADORAS E INVESTIGADORES POR MÉXICO DEL CONACYT 2023

Apertura del sistema	Cierre del sistema	Publicación de resultados
17 de febrero de 2023	24 de febrero de 2023	11 de mayo de 2023

### Público Objetivo

Personas que realicen actividades de investigación humanística o científica, desarrollo tecnológico o innovación en México, que cuenten con doctorado o grado equivalente, a postularse para la obtención de una plaza en el Programa “Investigadoras e Investigadores por México” del Conacyt, de conformidad con los Lineamientos del Programa, en la Modalidad II:

### Objetivo

Promover el desarrollo profesional de las y los humanistas, científicos, tecnólogos e innovadores, mediante la ejecución de actividades y planes de trabajo especializado (Anexo Único), en el marco de los programas prioritarios del Gobierno de México o que incidan directamente en el mejor cumplimiento de las funciones o del objeto de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal interesadas o con las que se tenga celebrado o se celebre un convenio de colaboración.

### Requisitos

- a. Contar con el grado de doctor o doctora.  
Las personas con título de médico podrán acreditar la equivalencia del grado, en los términos establecidos en los Criterios Específicos de Evaluación del Área III: Medicina y Ciencias de la Salud del Sistema Nacional de Investigadores.  
Excepcionalmente, las personas con título profesional podrán acreditar la equivalencia del grado con su trayectoria profesional ante la Secretaría de Educación Pública, en términos de la normativa aplicable.
- b. Contar con una identificación oficial y el documento que acredite la nacionalidad mexicana, de acuerdo a la Ley de Nacionalidad y en caso de no contar con ella, se deberá adjuntar el documento migratorio válido y vigente de residencia legal en México.
- c. Cumplir con alguno de los perfiles descritos en el Anexo Único de esta Convocatoria.
- d. Contar con la documentación que compruebe su formación académica, su experiencia profesional y competencias relacionadas con las actividades descritas en el perfil que elija el aspirante.
- e. Realizar investigación de frontera y ciencia básica en algún área del conocimiento que contribuya al avance del conocimiento universal, o desarrollo de tecnologías estratégicas de vanguardia o innovación abierta para la transformación social, o para incidir en la atención de problemas nacionales, en el marco de los Programas Nacionales Estratégicos que impulsa el Conacyt; que pueden ser consultados en la siguiente liga: <https://conacyt.mx/pronaces/>
- f. Contar con un plan de trabajo especializado a desarrollar en la Institución de la Administración Pública seleccionada de no más de 2,500 caracteres.

Con la finalidad de atender cualquier incidente que requiera de apoyo técnico y sobre dudas relacionadas con el contenido de la presente Convocatoria, se sugiere realizar el procedimiento con la debida anticipación, mínimo tres días hábiles previos al cierre del sistema.

**Llenado de la solicitud electrónica**  
**Subdirección de Evaluación y Seguimiento**  
Lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas

Tel. 55 53 22 77 00 ext. 4717; IXM@conacyt.mx  
Tel. 55 53 22 77 00 ext. 4715; jojeda@conacyt.mx  
Tel. 55 53 22 77 00 ext. 4711; ybarrera@conacyt.mx

**Asistencia técnica**  
**Centro de Soporte Técnico**

Lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas  
Área metropolitana: 55 5322 7708  
Interior de la República: 01 800 800 8649

**Mtro. Luis Márquez Borbolla**  
**Coordinador de Vinculación**

lmarquez@cua.uam.mx

Tel. 5814 6500 ext. 6563